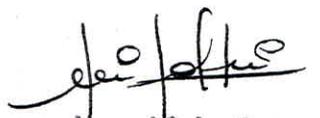


Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología

  
Noemí Salvatierra  
Directora de Despacho  
Ministerio de Educación, Ciencia  
y Tecnología



SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 26 SEP 2018

**VISTO:**

El Expte. *D/16550/2018*, por el que la Subsecretaría de Medios en conjunto con la Diputada Provincial, Lic. Adriana Díaz, solicita el auspicio del Proyecto de Capacitación denominado "*Jornadas de abordaje comunicacional de la diversidad sexual y de género*"; y

**CONSIDERANDO:**

Que dicho proyecto se lleva a cabo durante los días 23 de junio, 11 de agosto, 15 de septiembre y 13 de octubre del corriente año, con sede en el Cine Teatro Catamarca, formato de jornada, modalidad semipresencial y una carga horaria total de dieciocho (18) horas cátedra, discriminadas en doce (12) horas cátedra presenciales y seis (6) horas cátedra no presenciales. Está destinado a docentes y estudiantes de comunicación o periodismo del nivel secundario, terciario y/o universitario, periodistas o trabajadores de medios y público en general.

Que tuvo como objetivos generales: visibilizar la problemática de la diversidad sexual a partir del campo de la comunicación social en tanto construcción de sentido y poner en conocimiento general aspectos legales y conceptuales sobre diversidad sexual y género.

Que a fs. 12/17, la Dirección de Desarrollo Profesional dependiente de la Subsecretaría de Planeamiento Educativo de este Ministerio, sugiere avalar el proyecto de referencia debido a que contempla todos los componentes necesarios para su acompañamiento.

Que es política de este Ministerio ofertar capacitaciones destinadas a docentes que no involucren erogación alguna por parte de los mismos. Por ello, al ser dicho evento de carácter gratuito se estima pertinente acceder a lo solicitado.

Que el presente acto se dicta en uso de las facultades conferidas por el Artículo 154° de la Constitución Provincial.

Por ello,

**EL MINISTRO DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y TECNOLOGÍA  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.-** Auspiciar el Proyecto de Capacitación denominado "*Jornadas de abordaje comunicacional de la diversidad sexual y de género*", que organizado por la Subsecretaría de Medios en conjunto con la Diputada Provincial, Lic. Adriana Díaz, se lleva a cabo durante los días 23 de junio, 11 de agosto, 15 de septiembre y 13 de octubre del corriente año, con sede en el Cine Teatro Catamarca, formato de jornada, modalidad presencial y una carga horaria total de dieciocho (18) horas cátedra, discriminadas en doce (12) horas cátedra presenciales y seis (6) horas cátedra no presenciales.

**ARTÍCULO 2°.-** El Ministerio no avala ninguna propuesta de capacitación destinada a docentes que implique erogación por parte de los mismos. En caso de detectarse algún tipo de denuncia referida al pago de arancel, caducará inmediatamente los efectos del instrumento legal de referencia.

**ARTÍCULO 3°.-** Disponer que los Certificados y/o Títulos que se otorguen a los docentes por haber participado de la capacitación, deberán ser refrendados por el Señor Ministro de Educación, Ciencia y Tecnología. Estos deberán venir acompañados de la nómina de docentes que participaron del evento.

20



Ministerio de Educación,  
Ciencia y Tecnología

ARTÍCULO 4º.- Tomen conocimiento: Dirección de Despacho que deberá remitir copia de la presente resolución para conocimiento de la Subsecretaría de Medios, Subsecretaría de Planeamiento Educativo y Subsecretaría de Educación.

ARTÍCULO 5º.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y Archívese.-

**RESOLUCIÓN MINISTERIAL ECyT. N° 794**

|   |
|---|
| MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA |
| E.A.D.  |
| N.S.  |



*[Handwritten Signature]*  
 Lic. DANIEL EDUARDO GUTIERREZ  
 MINISTRO DE EDUCACION, CIENCIA Y TECNOLOGIA

ES COPIA FIEL DEL ORIGINAL

*[Handwritten Signature]*  
 Noemi Salvatierra  
 Directora de Despacho  
 Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología